

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 430 212**

51 Int. Cl.:

A61K 8/41 (2006.01)

A61K 8/36 (2006.01)

A61K 8/46 (2006.01)

A61Q 17/04 (2006.01)

A61Q 19/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **12.03.2009 E 09731149 (2)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **21.08.2013 EP 2276450**

54 Título: **Preparación tintada para el cuidado de día**

30 Prioridad:

11.04.2008 DE 102008018786

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

19.11.2013

73 Titular/es:

**BEIERSDORF AG (100.0%)
Unnastrasse 4
20253 Hamburg, DE**

72 Inventor/es:

**ESPEL, ANJA;
BLOHM, ALEXANDRA;
SCHÄFER, JESSICA;
FEY, SVEN y
RUPPERT, STEPHAN**

74 Agente/Representante:

VALLEJO LÓPEZ, Juan Pedro

ES 2 430 212 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Preparación tintada para el cuidado de día

- 5 La presente invención se refiere a una preparación cosmética que contiene éster hexílico del ácido 2-(4'-dietilamino-2'-hidroxibenzoil)-benzoico, uno o varios colorantes y ácido oleico.

10 El deseo de una apariencia bella y atractiva está arraigado por naturaleza en el ser humano. También cuando el ideal de belleza en el transcurso del tiempo ha experimentado transformaciones, entonces el afán de un exterior impecable ha sido siempre el objetivo de los seres humanos. A este respecto el estado y el aspecto de la piel tienen una parte esencial en un exterior bello y atractivo.

15 Para que la piel pueda cumplir sus funciones biológicas en toda su extensión, necesita la limpieza y el cuidado regulares. La limpieza de la piel sirve a este respecto para la eliminación de suciedad, sudor y restos de partículas de piel muerta que forman un caldo de cultivo ideal para gérmenes patógenos y parásitos de todo tipo. Los productos para el cuidado de la piel sirven en la mayoría de los casos para la humectación y rehidratación de la piel. Con frecuencia se les añaden principios activos que regeneran la piel o la protegen frente a las influencias nocivas de la radiación UV.

20 Los productos para el cuidado de día representan una forma de producto especial de productos para el cuidado de la piel. Los productos para el cuidado de día se diferencian de los denominados productos para el cuidado de noche en particular en que contienen filtros fotoprotectores UV (que no se necesita en la noche), son menos grasientos y se absorben más rápidamente en la piel. Los productos para el cuidado de día pueden mezclarse además con colorantes y pigmentos colorantes, que confieren a la piel tras la aplicación un aspecto sano. Por regla general, contienen agentes de humectación de la piel (humectantes tales como glicerina o dioles), principios activos cosméticos (por ejemplo contra las arrugas) y otras sustancias para el cuidado (por ejemplo componentes oleosos para la rehidratación de la piel).

30 Un componente esencial de productos para el cuidado de día modernos son los filtros fotoprotectores UVA que deben proteger a la piel frente a las influencias nocivas de la radiación UV-A. Un filtro UV-A desarrollado recientemente y autorizado para usos cosméticos es el éster hexílico del ácido 2-(4'-dietilamino-2'-hidroxibenzoil)-benzoico, que puede obtenerse con el nombre comercial Uvinul A Plus por la empresa BASF. Este filtro UV-A tiene en comparación con los filtros convencionales la ventaja de ser especialmente estable frente a UV y toxicológicamente inocuo.

35 El documento WO 2005/123013 A1 (BASF AG) da a conocer el uso de éster hexílico del ácido 2-(4'-dietilamino-2'-hidroxibenzoil)-benzoico para la estabilización de color de preparaciones cosméticas y dermatológicas.

40 Sin embargo es desventajoso en este compuesto el hecho de que el filtro está intensamente coloreado de amarillo y las preparaciones cosméticas en las que se incorpora colorean intensamente de amarillo con concentración superior. Las preparaciones cosméticas coloreadas de amarillo tales como cremas y lociones se consideran por el usuario sin embargo como antiestéticas. Con la aplicación sobre la piel puede pasar además que la piel obtenga mediante la tonalidad del propio filtro solar un matiz amarillo ligero y desagradable. En lugar de un bronceado o una rojez deportiva sanos, la piel consigue un color de efecto enfermizo (hepático), lo que es indeseable generalmente en usuarios.

50 Es desventajoso en el estado de la técnica el hecho de que una serie de ingredientes de productos para el cuidado de día, por ejemplo debido a su grado de pureza, su sensibilidad frente a la oxidación o sencillamente sus propiedades materiales, presentan un cierto olor propio que por regla general se considera como desagradable y "no cosmético". El problema del olor propio indeseado aparece por ejemplo en caso de ácido oleico.

55 Los olores propios de este tipo de ingredientes influyen negativamente además en el aroma de la composición de perfume. Brevemente: los olores propios de este tipo de ingredientes son indeseados y deben cubrirse por regla general con un uso excesivo de sustancias de perfume caras (y en componentes individuales a veces también dermatológicamente no completamente inocuos).

60 Por tanto, el objetivo de la presente invención era suprimir los inconvenientes del estado de la técnica. En particular, el objetivo de la presente invención era desarrollar preparaciones cosméticas con éster hexílico del ácido 2-(4'-dietilamino-2'-hidroxibenzoil)-benzoico, que estén coloreadas de amarillo menos intensamente y que no dejen sobre la piel ningún "matiz amarillo".

También, el objetivo de la presente invención era desarrollar preparaciones que contienen ácido oleico, cuyo olor de ácido oleico está reducido claramente y durante un espacio de tiempo mayor.

65 Sorprendentemente se alcanzan los objetivos mediante una preparación cosmética que contiene

- a) éster hexílico del ácido 2-(4'-dietilamino-2'-hidroxibenzoil)-benzoico,
- b) uno o varios colorantes en una cantidad total del 0,00001 % al 1 % en peso con respecto al peso total de la preparación, y
- c) ácido oleico.

5

Las preparaciones de acuerdo con la invención pueden prepararse de manera sencilla y económica.

Es ventajoso de acuerdo con la invención cuando la preparación contiene uno o varios colorantes en una cantidad total del 0,00001 % al 1 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

10

Ciertas formas de realización ventajosas de acuerdo con la invención de la presente invención se caracterizan por que los colorantes se seleccionan del grupo de los compuestos con el índice de color CI 16035 (sal de disodio del ácido 6-hidroxi-5-(2-metoxi-5-metil-4-sulfofenilazo)-2-naftalenosulfónico, Alluarot) y CI 15985 (ácido 1-(4-sulfo-1-fenilazo)-2-naftol-6-sulfónico).

15

Si la preparación de acuerdo con la invención contiene el colorante índice de color CI 16035 (sal de disodio del ácido 6-hidroxi-5-(2-metoxi-5-metil-4-sulfofenilazo)-2-naftalenosulfónico, Alluarot), entonces es ventajoso de acuerdo con la invención usar este colorante en una concentración del 0,00001 % al 1 % en peso, con respecto al peso total de la preparación. De acuerdo con la invención se prefiere una concentración de uso del 0,00001 % al 0,2 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

20

Si la preparación de acuerdo con la invención contiene el colorante índice de color CI 15985 (ácido 1-(4-sulfo-1-fenilazo)-2-naftol-6-sulfónico), entonces es ventajoso de acuerdo con la invención usar este colorante en una concentración del 0,00001 % al 1 % en peso, con respecto al peso total de la preparación. De acuerdo con la invención se prefiere una concentración de uso del 0,00001 % al 0,2 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

25

Es ventajoso de acuerdo con la invención cuando la preparación contiene éster hexílico del ácido 2-(4'-dietilamino-2'-hidroxibenzoil)-benzoico en una concentración del 0,1 % al 12 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

30

Se prefiere de acuerdo con la invención cuando la preparación contiene éster hexílico del ácido 2-(4'-dietilamino-2'-hidroxibenzoil)-benzoico en una concentración del 0,5 % al 8 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

35

Es ventajoso de acuerdo con la invención cuando la preparación contiene ácido oleico en una cantidad del 0,1 % al 10 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

40

Se prefiere de acuerdo con la invención cuando la preparación contiene ácido oleico en una cantidad del 0,5 % al 5 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

45

Es ventajoso de acuerdo con la invención cuando la preparación de acuerdo con la invención contiene pigmentos colorantes inorgánicos, en particular dióxido de titanio, óxidos de hierro y/o sulfato de bario.

50

Ciertas formas de realización ventajosas de la presente invención están caracterizadas por que la preparación contiene uno o varios dioles en una concentración total del 0,1 % al 8 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

55

Los dioles ventajosos de acuerdo con la invención (uno o varios) pueden seleccionarse preferentemente de acuerdo con la invención del grupo de los compuestos 2-metil-1,3-propanodiol, propano-1,2-diol, butano-1,2-diol, pentano-1,2-diol, hexano-1,2-diol, heptano-1,2-diol, octano-1,2-diol, nonano-1,2-diol, decano-1,2-diol.

60

Aunque la preparación de acuerdo con la invención puede encontrarse tanto como preparación acuosa-alcohólica, como gel u oleogel, es ventajoso de acuerdo con la invención cuando la preparación se encuentra en forma de una emulsión o dispersión. De acuerdo con la invención se prefieren especialmente a este respecto emulsiones O/W.

65

Si la preparación de acuerdo con la invención se encuentra en forma de una emulsión O/W, entonces ésta está caracterizada de acuerdo con la invención preferentemente por que la preparación contiene uno o varios emulsionantes O/W seleccionados del grupo de los compuestos estearato-citrato de glicerilo, estearato de glicerilo (de autoemulsión), ácido esteárico, sales de estearato, diestearato de poligliceril-3-metilglucosa, cetareth-20, estearato de PEG-40, cetearilsulfato de sodio, poliesterato de sacarosa, estearoil-glutamato de sodio. Además es ventajoso en el sentido de la presente invención usar alcohol cetearílico en combinación con aceite de ricino hidrogenado de PEG-40, cetearilsulfato de sodio y estearato de glicerilo. Además es ventajoso de acuerdo con la invención usar cetilfosfato de potasio como emulsionante.

65

Estos emulsionantes O/W de acuerdo con la invención pueden estar contenidos ventajosamente de acuerdo con la

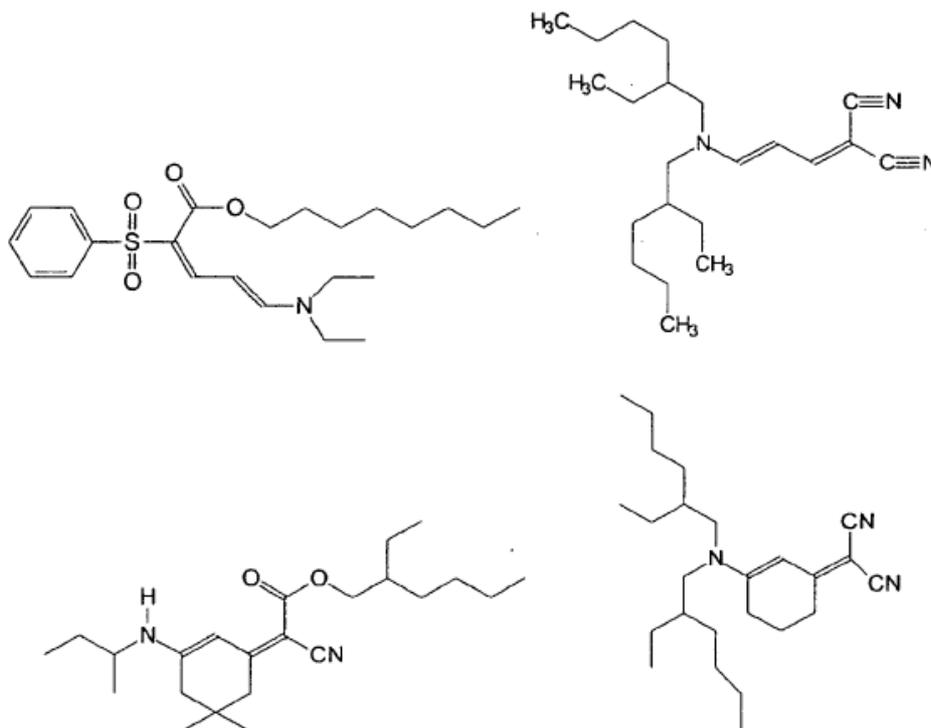
invención en una concentración del 0,001 % al 10 % en peso y preferentemente en una concentración del 0,1 % al 7 % en peso, con respecto al peso total de la preparación en ésta.

5 En otra forma de realización de acuerdo con la invención se encuentra la preparación de acuerdo con la invención en forma de una emulsión W/O.

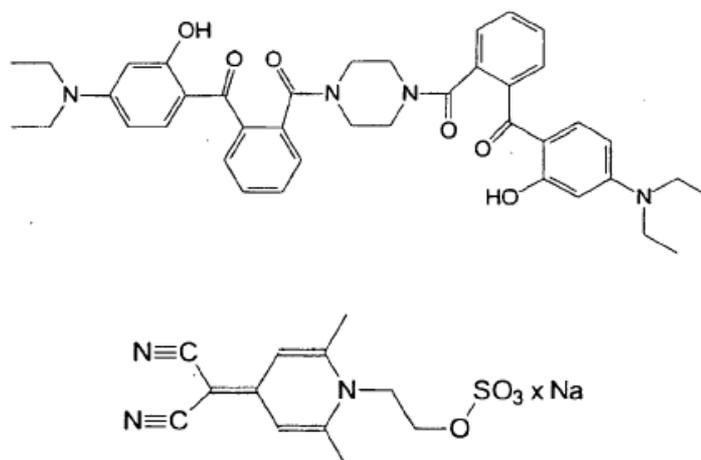
En esta forma de realización se prefiere de acuerdo con la invención cuando la preparación contiene uno o varios emulsionantes W/O seleccionados del grupo de los compuestos 2-dipoli-hidroxiestearato de poliglicerilo, dipoli-hidroxiestearato de PEG-30, cetil-dimeticona-copolíol, 3-diisosteato de poliglicerilo.

10 Estos emulsionantes W/O de acuerdo con la invención pueden estar contenidos ventajosamente de acuerdo con la invención en una concentración del 0,1 % al 10 % en peso y preferentemente en una concentración del 0,2 % al 7 % en peso, con respecto al peso total de la preparación en ésta.

15 Ciertas formas de realización ventajosas de acuerdo con la invención de la presente invención están caracterizadas por que la preparación contiene uno o varios filtros UV adicionales, seleccionados del grupo de los compuestos sales del ácido fenileno-1,4-bis-(2-bencimidazol)-3,3'-5,5'-tetrasulfónico; sales del ácido 2-fenilbencimidazol-5-sulfónico; 1,4-di(2-oxo-10-sulfo-3-bornilidenmetil)-benceno y sus sales; sales del ácido 4-(2-oxo-3-bornilidenmetil)benzenosulfónico; sales del ácido 2-metil-5-(2-oxo-3-bornilidenmetil)sulfónico; 2,2'-metileno-bis-(6-(2H-benzotriazol-2-il)-4-(1,1,3,3-tetrametilbutil)-fenol); 2-(2H-benzotriazol-2-il)-4-metil-6-[2-metil-3-[1,3,3,3-tetrametil-1-[(trimetilsilil)oxi]disiloxanil]propil]-fenol; 3-(4-metilbenciliden)alcanfor; 3-bencilidenalcanfor; salicilato de etilhexilo; ácido tereftalidialcanforsulfónico; éster (2-etilhexílico) del ácido 4-(dimetilamino)-benzoico; éster amílico del ácido 4-(dimetilamino)benzoico; diéster (2-etilhexílico) del ácido 4-metoxibenzalmalónico; éster (2-etilhexílico) del ácido 4-metoxicinámico; éster isoamílico del ácido 4-metoxicinámico; 2-hidroxi-4-metoxibenzofenona, 2-hidroxi-4-metoxi-4'-metilbenzofenona; 2,2'-dihidroxi-4-metoxibenzofenona; 4-(terc-butil)-4'-metoxidibenzoilmetano; salicilato de homomentilo; 2-hidroxibenzoato de 2-etilhexilo; 2-ciano-3,3-difenilacrilato de 2-etilhexilo; benzalmalonato de dimeticodietilo; copolímero de 3-(4-(2,2-bis-etoxicarbonilvinil)-fenoxi)propenil)-metoxi-siloxano / dimetilsiloxano; dioctilbutilamidotriazona (INCI: dietilhexil-butamidotriazonas); 2,4-bis-[5-(1-dimetilpropil)benzoxazol-2-il-(4-fenil)-imino]-6-(2-etilhexil)-imino-1,3,5-triazina con el n.º CAS 288254-16-0; tris(éster 2-etilhexílico) del ácido 4,4',4''-(1,3,5-triazin-2,4,6-triiltriimino)-tris-benzoico (también: 2,4,6-tris-[anilino-(p-carbo-2'-etil-1'-hexiloxi)]-1,3,5-triazina (INCI: etilhexil-triazonas); 2,4-bis-[[4-(2-etil-hexiloxi)-2-hidroxi]-fenil]-6-(4-metoxifenil)-1,3,5-triazina (INCI: bis-etilhexiloxifenol-metoxifenil-triazina); 2,4,6-tris-(bifenil)-1,3,5-triazina; 2,4-bis-(4'-di-neopentilaminobenzalmalonato)-6-(4''-butilaminobenzoato)-s-triazina, dióxido de titanio, óxido de zinc, merocianinas seleccionados del grupo de los compuestos



35



Es ventajoso de acuerdo con la invención cuando la preparación de acuerdo con la invención está libre de p-metilbencilidenalcanfor.

5 A este respecto es ventajoso de acuerdo con la invención cuando la preparación de acuerdo con la invención contiene uno o varios de estos filtros UV adicionales en una concentración total del 0,1 % al 40 % en peso y preferentemente en una concentración del 1 % al 30 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

10 Una forma de realización de acuerdo con la invención alternativa de la presente invención está caracterizada por que la preparación no contiene filtros UV-B.

15 Es ventajoso de acuerdo con la invención cuando la preparación contiene como ingredientes adicionales uno o varios compuestos seleccionados del grupo de los compuestos ácido alfa-lipoico, ácido fólico, fitoeno, D-biotina, coenzima Q10, niacinamida, alfa-glucosil-rutina, carnitina, carnosina, isoflavonoides naturales y/o sintéticos, flavonoides, creatina, creatinina, taurina, β -alanina, acetato de tocoferilo, dihidroxiacetona; ácido 8-hexadeceno-1,16-dicarboxílico, glicerilglucosa, (2-hidroxietil)urea, vitamina E o sus derivados y/o licochalcona A en las concentraciones de uso habituales.

20 Es ventajoso de acuerdo con la invención cuando la preparación contiene uno o varios parabenos (por ejemplo metilparabeno, etilparabeno, propilparabeno, butilparabeno).

A este respecto es ventajoso de acuerdo con la invención un contenido en parabenos total del 0,05 % al 1 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

25 Las preparaciones de acuerdo con la invención pueden contener además ventajosamente también sustancias autobronceadoras, tales como por ejemplo dihidroxiacetona y/o derivados de melanina en concentraciones del 1 % en peso al 10 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

30 Además, las preparaciones de acuerdo con la invención pueden contener también repelentes para la protección frente a mosquitos, garrapatas y arañas y similares. Son ventajosos por ejemplo N,N-dietil-3-metilbenzamida (designación comercial: meta-delfeno, "DEET"), ftalato de dimetilo (designación comercial: palatinol M, DMP), éster 2-(2-hidroxietil)-1-metilpropílico del ácido 1-piperidincarboxílico así como en particular éster etílico del ácido 3-(N-n-butil-N-acetil-amino)-propiónico (puede obtenerse con el nombre comercial Insekt Repellent® 3535 por la empresa Merck). Los repelentes pueden usarse tanto individualmente como en combinación.

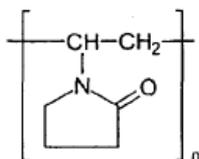
40 Como agentes de mantenimiento de la humedad se designan sustancias o mezclas de sustancias que confieren a las preparaciones cosméticas la propiedad de reducir, tras la aplicación o distribución sobre la superficie de la piel, la liberación de humedad de la capa córnea (también denominada *transepidermal water loss* (TEWL)) y/o influir positivamente en la hidratación de la capa córnea.

45 Otros agentes de mantenimiento de la humedad (humectantes) ventajosos de acuerdo con la invención en el sentido de la presente invención (además de los dioles) son por ejemplo glicerina, ácido láctico y/o lactatos, en particular lactato de sodio, butilenglicol, propilenglicol, biosacáridos goma-1, glicina de soja, etilhexiloxiglicerina, ácido pirrolidonacarboxílico y urea. Además es ventajoso en particular usar humectantes poliméricos del grupo de los polisacáridos solubles en agua y/o que pueden hincharse en agua y/o que pueden gelificarse con ayuda de agua. En particular son ventajosos por ejemplo ácido hialurónico, quitosán y/o un polisacárido rico en fucosa, que está depositado en el Chemical Abstracts con el número de registro 178463-23-5 y puede obtenerse por ejemplo con la

denominación Fucogel®1000 de la compañía SOLABIA S.A.. Los humectantes pueden usarse ventajosamente también como principios activos antiarrugas para la protección frente a modificaciones de la piel, tales como se producen por ejemplo en el envejecimiento de la piel.

- 5 Es ventajoso en el sentido de la presente invención cuando la preparación de acuerdo con la invención contiene uno o varios de otros agentes de mantenimiento de la humedad en una concentración total del 0,1 % al 20 % en peso y preferentemente en una concentración total del 0,5 % al 10 % en peso, respectivamente con respecto al peso total de la preparación.
- 10 Las preparaciones cosméticas de acuerdo con la invención pueden contener además ventajosamente, aunque no obligatoriamente, cargas que mejoran adicionalmente por ejemplo las propiedades sensoriales y cosméticas de las formulaciones y producen o refuerzan por ejemplo una sensación en la piel aterciopelada o sedosa. Las cargas ventajosas en el sentido de la presente invención son almidón y derivados de almidón (tales como por ejemplo almidón de tapioca, fosfato de dialmidón, octenilsuccinato de aluminio o sódico de almidón y similares), pigmentos,
- 15 que no tienen ni acción de filtro UV ni colorante principalmente (tal como por ejemplo nitruro de boro etc.) y/o Aerosile® (n.º CAS 7631-86-9) y/o talco.

- Ventajosamente de acuerdo con la invención, la preparación de acuerdo con la invención contiene formadores de película. Los formadores de película en el sentido de la presente invención son sustancias de distinta composición que están caracterizadas por la siguiente propiedad: si se disuelve un formador de película en agua u otros disolventes adecuados y se aplica después la solución sobre la piel, entonces forma tras la evaporación del disolvente una película que sirve esencialmente para fijar los filtros de luz sobre la piel y así aumentar la resistencia al agua del producto.
- 20
- 25 Es ventajoso en particular elegir el formador de películas del grupo de los polímeros a base de polivinilpirrolidona (PVP)



- Se prefieren especialmente copolímeros de polivinilpirrolidona, por ejemplo el copolímero de PVP-hexadeceno y el copolímero de PVP-eicoseno que pueden obtenerse con las designaciones comerciales Antaron V216 y Antaron V220 por GAF Chemicals Cooperation.
- 30

- Igualmente son ventajosos otros formadores de película poliméricos, tales como por ejemplo poliestirenosulfonato de sodio, que puede obtenerse con la designación comercial Flexan 130 por National Starch and Chemical Corp., y/o polioisobuteno, que puede obtenerse por Rewo con la designación comercial Rewopal PIB1000. Otros polímeros adecuados son por ejemplo poliacrilamidas (Seppigel 305), poli(alcoholes vinílicos), PVP, copolímeros de PVP / VA, poliglicoles, copolímero de acrilato/octilacrilamida (Dermacryl 79). Igualmente es ventajoso el uso de dilinoleato dimérico de aceite de ricino hidrogenado (CAS 646054-62-8, INCI *Hydrogenated Castor Oil Dimer Dilinoleate*), que puede adquirirse por la empresa Kokyu Alcohol Kogyo con el nombre Risocast DA-H o sin embargo también miristato de benciléter de PPG-3 (CAS 403517-45-3), que puede adquirirse con el nombre comercial Crodamol STS por la empresa Croda Chemicals.
- 35
- 40

- La fase oleosa de la preparación de acuerdo con la invención se selecciona ventajosamente del grupo de los aceites polares, por ejemplo del grupo de las lecitinas y de los triglicéridos de ácidos grasos, concretamente de los ésteres de triglicerol de ácidos alcanocarboxílicos saturados y/o insaturados, ramificados y/o no ramificados de una longitud de cadena de 8 a 24, en particular de 12 a 18 átomos de C. Los triglicéridos de ácidos grasos pueden seleccionarse por ejemplo ventajosamente del grupo de los aceites sintéticos, semisintéticos y naturales, tales como por ejemplo cocoglicérido, aceite de oliva, aceite de girasol, aceite de jojoba, aceite de soja, aceite de cacahuete, aceite de colza, aceite de almendras, aceite de palma, aceite de coco, aceite de ricino, aceite de germen de trigo, aceite de pepitas de uva, aceite de cártamo, aceite de onagra, aceite de nuez de Macadamia, aceite de aguacate, aceite babasu y similares.
- 45
- 50

De acuerdo con la invención son ventajosos además por ejemplo ceras naturales de origen animal y vegetal, tales como por ejemplo cera de abeja y otras ceras de insectos así como cera de baya, manteca de carité y/o lanolina.

- 55 Otros componentes de aceite polares ventajosos pueden seleccionarse en el sentido de la presente invención además del grupo de los ésteres de ácidos alcanocarboxílicos saturados y/o insaturados, ramificados y/o no ramificados de una longitud de cadena de 3 a 30 átomos de C y alcoholes saturados y/o insaturados, ramificados y/o no ramificados de una longitud de cadena de 3 a 30 átomos de C así como del grupo de los ésteres de ácidos carboxílicos aromáticos y alcoholes saturados y/o insaturados, ramificados y/o no ramificados de una longitud de

cadena de 3 a 30 átomos de C. Tales aceites estéricos pueden seleccionarse entonces ventajosamente del grupo benzoato de fenetilo, benzoato de 2-feniletilo, sarcosinato de isopropil-lauroílo, fenil-trimeticona, ciclometicona, adipato de dibutilo, palmitato de octilo, cocoato de octilo, isoestearato de octilo, miristato de octildodecilo, octildodecanol, isononanoato de cetearilo, miristato de isopropilo, palmitato de isopropilo, estearato de isopropilo, oleato de isopropilo, estearato de n-butilo, laurato de n-hexilo, oleato de n-decilo, estearato de isoctilo, palmitato de isopropilo, isoestearato de isoestearilo, isononanoatos de cetearilo, estearato de isopropilo, estearato de isononilo, isononanoato de isononilo, palmitato de 2-etilhexilo, laurato de 2-etilhexilo, estearato de 2-hexildecilo, palmitato de 2-octildodecilo, heptanoato de estearilo, oleato de oleilo, erucato de oleilo, oleato de erucilo, erucato de erucilo, estearato de tridecilo, trimelitato de tridecilo, así como mezclas sintéticas, semisintéticas y naturales de tales ésteres, tales como por ejemplo aceite de jojoba) así como octanoato de propilheptilo y/o sebacato de diisopropilo.

Además puede seleccionarse la fase oleosa ventajosamente del grupo de los dialquiléteres y dialquicarbonatos, siendo ventajosos por ejemplo dicaprililéter (*Cetiol OE*) y/o dicaprililcarbonato, por ejemplo que puede obtenerse con la designación comercial *Cetiol CC* por la empresa Cognis.

Se prefiere además el o los componentes oleosos del grupo isoeicosano, diheptanoato de neopentilglicol, dicaprilato/dicaprato de propilenglicol, succinato caprílico/cáprico/de diglicerilo, dicaprilato/dicaprato de butilenglicol, lactato de alquilo C_{12-13} , tartrato de di-alquilo C_{12-13} , triisoestearina, hexacaprilato/hexacaprato de dipentaeritritol, monoisoestearato de propilenglicol, tricaprilina, isosorbida de dimetilo. Es ventajoso en particular cuando la fase oleosa de las formulaciones de acuerdo con la invención presenta un contenido en benzoato de alquilo C_{12-15} o está compuesta completamente por éste.

Ciertos componentes oleosos ventajosos son además por ejemplo salicilato de butiloctilo (por ejemplo que puede obtenerse con la designación comercial *Hallbrite BHB* por la empresa CP Hall), salicilato de tridecilo (que puede obtenerse con la designación comercial *Cosmacol ESI* por la empresa Sasol), salicilato de alquilo C_{12-C15} (con la designación comercial *Dermol NS* por la empresa Alzo), benzoato de hexadecilo y benzoato de butiloctilo y mezclas de los mismos (*Hallstar AB*) y/o naftalato de dietilhexilo (*Hallbrite TQ* o *Corapan TQ de Symrise*).

También pueden usarse mezclas discretivas de tales componentes oleosos y de cera ventajosamente en el sentido de la presente invención.

Además, la fase oleosa puede contener igualmente de manera ventajosa también aceites no polares, por ejemplo aquéllos que se seleccionan del grupo de los hidrocarburos y ceras hidrocarbonadas ramificados y no ramificados, en particular aceite mineral, vaselina (petrolato), aceite de parafina, escualano y escualeno, poliolefinas, poliisobutenos hidrogenados, isoparafina C_{13-16} y isohexadecano. Entre las poliolefinas son los polidecenos las sustancias preferidas.

Se prefiere especialmente de acuerdo con la invención cuando la preparación contiene miristato de miristilo.

Las preparaciones de acuerdo con la invención pueden contener además ventajosamente una o varias sustancias del siguiente grupo de los elastómeros de siloxano, por ejemplo para aumentar la resistencia al agua y/o el factor fotoprotector de los productos:

(a) elastómeros de siloxano que contienen las unidades R_2SiO y $RSiO_{1,5}$ y/o $R_3SiO_{0,5}$ y/o SiO_2 , significando los restos R individuales respectivamente de manera independiente entre sí hidrógeno, alquilo C_{1-24} (tal como por ejemplo metilo, etilo, propilo) o arilo (tal como por ejemplo fenilo o toliilo), alqueno (tal como por ejemplo vinilo) y seleccionándose la proporción en peso de las unidades R_2SiO con respecto a $RSiO_{1,5}$ del intervalo de 1 : 1 a 30 : 1;

(b) elastómeros de siloxano que son insolubles y pueden hincharse en aceite de silicona, que pueden obtenerse mediante la reacción de adición de un organopolisiloxano (1), que contiene hidrógeno unido a silicio, con un organopolisiloxano (2), que contiene grupos alifáticos insaturados, seleccionándose las proporciones de cantidad usadas de modo que la cantidad del hidrógeno del organopolisiloxano (1) o de los grupos alifáticos insaturados del organopolisiloxano (2)

- se encuentra en el intervalo del 1 % al 20 % en mol, cuando el organopolisiloxano no es cíclico y
- se encuentra en el intervalo del 1 % al 50 % en mol, cuando el organopolisiloxano es cíclico.

Ventajosamente en el sentido de la presente invención, el o los elastómeros de siloxano se encuentran en forma de polvo esférico o en forma de geles.

Los elastómeros de siloxano ventajosos de acuerdo con la invención que se encuentran en forma de polvo esférico son aquéllos con la denominación INCI de polímero cruzado de dimeticona / vinil-dimeticona, por ejemplo que puede obtenerse por DOW CORNING con las designaciones comerciales DOW CORNING 9506 Powder.

Se prefiere especialmente cuando se usa el elastómero de siloxano en combinación con aceites de hidrocarburos de origen animal y/o vegetal, aceites sintéticos, ésteres sintéticos, éteres sintéticos o sus mezclas.

Se obtienen además preparaciones especialmente ventajosas cuando se usan como aditivos o principios activos antioxidantes. De acuerdo con la invención, las preparaciones contienen ventajosamente uno o varios antioxidantes. Como antioxidantes favorables, que van a usarse sin embargo no obstante de manera facultativa pueden usarse todos los antioxidantes comunes o adecuados para aplicaciones cosméticas.

5 De manera especialmente ventajosa en el sentido de la presente invención pueden usarse antioxidantes solubles en agua, tal como por ejemplo vitaminas, por ejemplo ácido ascórbico y sus derivados.

Ciertos antioxidantes preferentes son además vitamina E y sus derivados así como vitamina A y sus derivados.

10 La cantidad de antioxidantes (uno o varios compuestos) en las preparaciones asciende preferentemente a del 0,001 % al 30 % en peso, de manera especialmente preferente del 0,05 % al 20 % en peso, en particular del 0,1 % al 10 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

15 Las preparaciones cosméticas de acuerdo con la invención pueden contener coadyuvantes cosméticos, tal como se usan habitualmente en tales preparaciones.

Son ventajosas en el sentido de la presente invención preparaciones para el cuidado de la piel: éstas pueden servir para la fotoprotección cosmética, además como producto de maquillaje en la cosmética decorativa.

20 De acuerdo con la invención es en particular el uso de la preparación de acuerdo con la invención para la protección frente al envejecimiento de la piel (en particular para la protección frente al envejecimiento de la piel condicionado por UV) así como agentes protectores solares.

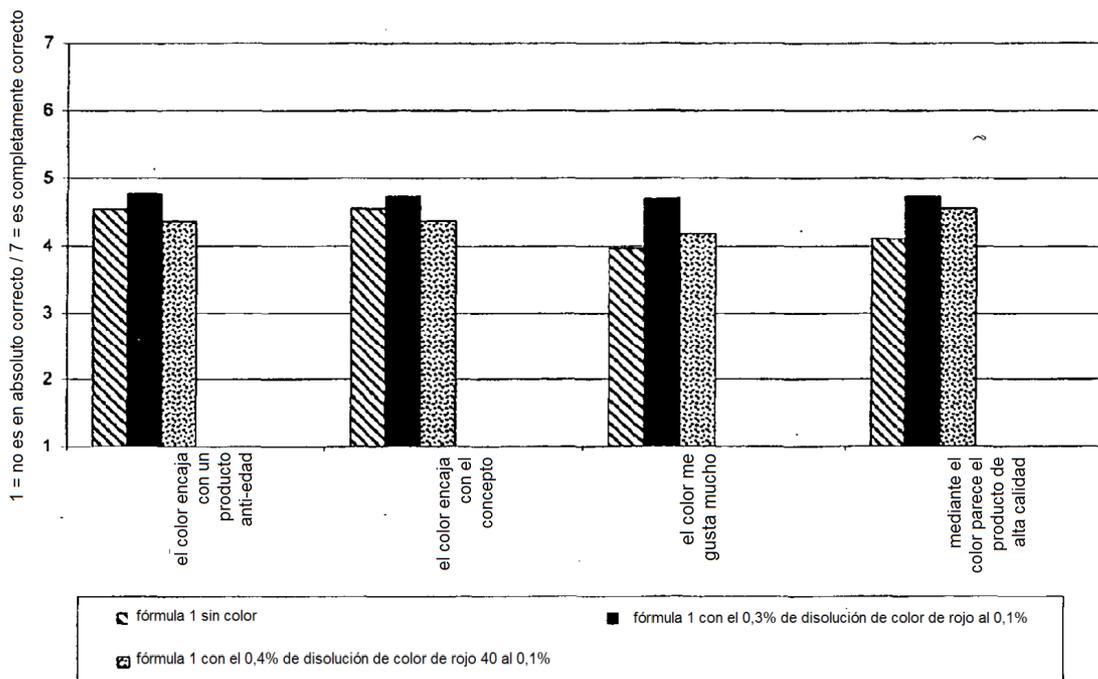
25 Ventajosamente de acuerdo con la invención, la preparación de acuerdo con la invención presenta un valor de pH de 5 a 8. Éste puede ajustarse mediante los ácidos, bases y sistemas tampón convencionales.

De acuerdo con la invención es el uso de la preparación en pulverizaciones cosméticas (en particular agentes protectores solares) o como medio empapador para discos de algodón y toallitas.

30

Ensayos comparativos

Con los ensayos comparativos siguientes pudo mostrarse el efecto inventivo:



35

Descripción del diseño de ensayo:

40 En el ensayo en uso de los más diversos productos cosméticos se someten a prueba por ensayo como máximo 3 patrones distintos con 25 personas de experimentación, en el que por persona de experimentación se necesita en

ES 2 430 212 T3

cada caso un patrón de ensayo. Se somete a prueba la aceptación del producto mediante las consumidoras. Adicionalmente se efectúa la consulta de otras propiedades especiales, tales como por ejemplo la sensación de la piel, propiedades del cuidado. Los productos de ensayo se proporcionan a consumidores (consumidoras), particularmente fuera de BDF, en casa. La elección de las personas de experimentación puede tener lugar de manera específica del grupo objetivo: por ejemplo consumidoras de loción corporal, señoras con piel seca en el rostro, etc.. Por regla general todos las personas de experimentación someten a prueba todos los productos de ensayo sucesivamente, haciéndose rotar el orden entre personas de experimentación. Al final del espacio de tiempo de ensayo se devuelve un cuestionario al departamento de evaluación.

5

10 Fórmulas del ensayo comparativo:

INCI	Fórmula sin solución de color	con el 0,3 % de solución de color	con el 0,4 % de solución de color
Metilparabeno	0,10	0,10	0,10
Triglicéridos caprílicos/cápricos	1,00	1,00	1,00
Agua	45,95	45,65	45,55
Cera microcristalina + parafina líquida	1,00	1,00	1,00
Acetato de tocoferilo	0,50	0,50	0,50
Alcohol cetearílico	4,00	4,00	4,00
Alcohol cetílico	3,00	3,00	3,00
Estearato de glicerilo SE	2,60	2,60	2,60
Agua + EDTA trisódico	1,00	1,00	1,00
Fenoxietanol	0,40	0,40	0,40
Dimeticona	0,50	0,50	0,50
Benzoato de alquilo C12-15	1,00	1,00	1,00
Ácido sulfónico de fenilbencimidazol	1,50	1,50	1,50
Glicerina	8,70	8,70	8,70
Agua + hidróxido de sodio	0,65	0,65	0,65
Salicilato de etilhexilo	3,75	3,75	3,75
Manteca de <i>Butyrospermum Parkii</i>	3,00	3,00	3,00
polímero cruzado de acrilatos/acrilatos de alquilo C10-30	0,10	0,10	0,10
Etilhexilglicerina	0,50	0,50	0,50
Biosacáridos goma-1	5,00	5,00	5,00
<i>Chondrus Crispus</i>	0,20	0,20	0,20
Dicaprilatos/dicapratos de butilenglicol	3,50	3,50	3,50
Metilpropanodiol	4,00	4,00	4,00
Benzoatos de dietilamino-hidroxibenzoil-hexilo	3,00	3,00	3,00
Dióxidos de titanio + hidróxidos de aluminio + copolímero de dimeticona/meticona	0,75	0,75	0,75
Perfume	0,30	0,30	0,30
Agua + extracto de <i>Pimpinella anisum</i>	4,00	4,00	4,00
Disolución de color CI 16035 al 0,1 %	0,00	0,30	0,40

Ejemplos

15 Los siguientes ejemplos deben aclarar la presente invención, sin limitarla. Todas las indicaciones de cantidad, proporciones y partes en porcentaje se refieren, en cuanto no se indique lo contrario, al peso y la cantidad total o al peso total de las preparaciones.

Emulsión O/W

	1	2	3	4	5	6
Estearato-citrato de glicerilo	2	2	3			
Estearato de glicerilo SE				1	1	1,5
Alcohol cetearílico + aceite de ricino de PEG-40 + cetearilsulfato de sodio				2,5	2,5	3
Alcohol cetearílico			1	1		
Alcohol estearílico	0,5					2
Miristato de miristilo	1,0	1			3	
Copolímero cruzado de acrilatos/acrilato de alquilo C10-30	0,1	0,2			0,1	
Carbómero		0,2	0,3	0,2		
Goma xantana	0,4		0,2	0,2	0,3	0,4
Benzoato de alquilo C12-15		3			5	
Dicaprilato/dicaprato de butilenglicol	5				3	3
Metilpropanodiol		1		0,5		
Caprato de dicapriilo	2	2			2	2
1,2-Hexanodiol	0,2		0,1	0,3	0,1	0,1
1,2-Octanodiol		0,2	0,1		0,3	
Ciclometicona			5	10		
Copolímero de PVP-hexadeceno		0,5				1
Propilenglicol			1		5	3
Glicerina	7,5	5	7	10	13	3
Alcohol desnat.	2	3		7		
Dióxido de titanio	3			2		
etilhexiltriazina	2,5	2		1		
éster (2-etilhexílico) del ácido 4-metoxicinámico		5		2		
Octocrileno	7,5	9,5	3	2	2	1
Butil-metoxidibenzoilmetano	3,8	4	3,5	2		
Ácido sulfónico de fenilbencimidazol			1,5	2,5	3	2
Éster hexílico del ácido 2-(4'-dietilamino-2'-hidroxibenzoil)-benzoico	1	2	5	3	7,5	10
Ácido oleico	0,5	0,8	0,8	1	0,2	1,8
Salicilato de etilhexilo	2		0,5	4	9,5	
Bis-etilhexiloxifenol-metoxifeniltriazina		1		1		1
2,2'-metilen-bis-(6-(2H-benzotriazol-2-il)-4-(1,1,3,3-tetrametilbutil)-fenol)		4				5
2,4,6-tris-(bifenil)-1,3,5-triazina				3	2	
Acetato de vitamina E	0,2	0,2	0,2	0,3	0,1	0,5
Na ₂ H ₂ EDTA	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,5
Perfume, conservante	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.
Colorantes, etc.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.
Ácido cítrico, citrato de sodio	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.
Hidróxido de sodio	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.
CI 15985	0,5	0,2	0,1		0,5	
CI 16035				0,2	0,01	0,01
Agua	hasta 100,0					

ES 2 430 212 T3

	7	8	9	10	11	12
Estearato-citrato de glicerilo	2	2	3			
Estearato de glicerilo SE				1	1	1,5
Alcohol cetearílico				1,9	2,0	1,35
Aceite de ricino de PEG-40				0,375	0,4	0,225
Cetearilsulfato de sodio				0,19	0,18	0,11
Alcohol cetearílico			1	1		
Alcohol estearílico	0,5					2
Miristato de miristilo	1,0	1			3	2
Polímero cruzado de acrilato/acrilato de alquilo C ₁₀₋₃₀	0,1	0,2			0,1	
Carbómero		0,2	0,3	0,2		
Goma xantana	0,4		0,2	0,2	0,3	0,4
Benzoato de alquilo C ₁₂₋₁₅		3			5	
Dicaprilato/dicaprato de butilenglicol	5				3	3
Salicilato de tridecilo	1,5	2,5	0,25	5,9		
Caprato de dicapriolo	2	2			2	2
Ciclometicona			5	10		
Dimeticona				5		
Copolímero de PVP-hexadeceno		0,5				1
Propilenglicol			1		5	3
Glicerina	7,5	5	7	10	13	3
Alcohol desnat.	2	3		7		
Dióxido de titanio	3			2		
Merocianina	2		2		3	3
Etilhexiltriazina	2,5	2		1		
Éster (2-etilhexílico) del ácido 4-metoxicinámico	9,5	5		2		
Octocrileno		7,5	5	3		1
Butil-metoxidibenzoilmetano	3			2,7	4,5	
Éster hexílico del ácido 2-(4'-dietilamino-2'-hidroxibenzoil)-benzoico	1	2	5	1	2	7
Ácido sulfónico de fenilbencimidazol				2,5	3	
Metilpropanodiol	1	2		3		1
Ácido oleico	0,5	1	0,8	2	4	0,1
1,2-Pentanodiol		2	0,5	3	1	
1,2-Hexanodiol	0,2	0,1		0,5	0,4	
1,2-Octanodiol			0,2			0,5
Salicilato de etilhexilo	2		0,5	4	9,5	
Bis-etilhexiloxifenol-metoxifeniltriazina		1		1		1
Acetato de vitamina E	0,2	0,2	0,2	0,3	0,1	0,5
Na ₂ H ₂ EDTA	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,5
Perfume, conservante	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.
Colorantes, etc.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.
Ácido cítrico, citrato de sodio	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.
Hidróxido de sodio	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.
CI 15985	0,5	0,2	0,1			
CI 16035			0,5	0,2	0,01	0,01
Agua	hasta 100,0					

Hidrodispersiones

	1	2	3	4	5	6
Estearato-citrato de glicerilo		0,40				
Carbómero sódico					0,30	
Polímero cruzado de acrilatos/acrilato de alquilo C10-30			0,30	0,40	0,10	0,10
Cetareth-20			1,00			
Goma xantana	0,50			0,15		0,50
Polímero cruzado de dimeticona / vinil-dimeticona				5,00		3,00
Éster hexílico del ácido 2-(4'-dietilamino-2'-hidroxibenzoil)-benzoico	0,25	5,00	7,00	0,50	2,00	1,50
Bis-etilhexiloxifenol-metoxifenil-triazina		2,00		0,25		
Metoxicinamato de etilhexilo			7,00		5,00	8,00
Dietilhexil-butamido-triazina			2,00	1,00		
Etilhexil-triazina	4,00	3,00			4,00	
Dióxido de titanio	0,50	2,00	1,00	2,00	3,00	1,00
Octocrileno		9,5	3	2		7
Butil-metoxidibenzoilmetano	4,2		3,5		4,5	1
Metilpropanodiol	0,5	2	1,5	2,5	3	2
Benzoato de alquilo C ₁₂₋₁₅	2,00		2,50			
Ácido oleico	0,5	1	2	0,5	5	1
Triglicérido de ácido graso C18-36			1,00			
Dicaprilato/dicaprato de butilenglicol	4,00				6,00	
Carbonato de dicaprililo		3,00				
Dicaprililéter		2,00				
Ciclometicona				7,50		
Copolímero de PVP-hexadeceno	0,50		0,50		0,50	1,00
Glicerina	10,00	5,00	5,00		5,00	15,00
Butilenglicol		7,00				
1,2-Hexanodiol	0,50			1,00		1,50
1,2-Octanodiol		0,4	0,2		0,1	
Acetato de vitamina E	0,50	0,25	0,50	0,25	0,75	1,00
Pantenol	1,50	0,50			0,25	
EDTA de trisodio		1,00	1,00	0,10	0,20	
Etanol	3,00		4,00	3,50		1,00
Conservante	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.
Perfume, colorantes,	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.
CI 15985	0,5	0,2	0,1			
CI 16035			0,5	0,2	0,01	0,01
Agua	hasta 100					

Geles

5

	1	2	3	4	5	6
Copolímero de acrilato/octilacrilamida	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
Alcohol desnat.	50,0	62,0	59,2	70,0	70,0	69,0
Dicaprilato/dicaprato de butilenglicol			9,5			

ES 2 430 212 T3

Benzoato de alquil C12-15	5,0	10,0	5,0	5,0	9,5	
Benzoato de fenilo	5,0					
Cocoglicérido						5
Benzoato de dietilamino-hidroxibenzoil-hexilo	1,5	1	4,5	3,5	2,5	5
Metoxicinamato de etilhexilo	5	4,5			0,5	
Salicilato etilhexilo	4,5		4,5	4,5		
Homosalato						4,5
Hidroxipropilcelulosa	2	0,8	1	0,8	0,5	0,8
Octocrileno	7,5	9,5	3	2	2	3
Butil-metoxidibenzoilmetano	4,2	4	3,5	2	4,5	3
Metilpropanodiol	0,5	2	1,5	2,5	3	2
1,2-Hexanodiol		0,3		0,2		
1,2-Octanodiol	0,4		0,1	0,2	0,5	0,1
Etilhexiltriazina		2			2	
Benzofenona-3	3					
Bis-etilhexiloxifenol-metoxifeniltriazina			2,5		3	1
Ácido oleico	0,5	1	2	1,5	0,5	3
Acetato de vitamina E				0,5		0,2
Glicerina	5		3			
Perfume, colorantes	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.
CI 15985	0,5	0,2	0,1			
CI 16035			0,5	0,2	0,01	0,01
Agua	hasta 100					

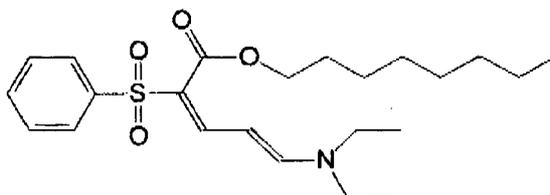
INCI	1	2	3
Metilparabeno	-	0,1	0,2
Estearato de glicerilo	-	3	-
Triglicérido caprílico/cáprico	1	1,5	-
Agua	añadir hasta 100	añadir hasta 100	añadir hasta 100
Cera microcristalina	0,7	1,5	-
Aceite de parafina	0,5	1	-
Acetato de vitamina E	0,5	0,5	-
Alcohol cetearílico	4	4	1,5
Alcohol cetílico	3	-	1,5
Estearato de glicerilo SE	2,6	2,6	-
EDTA trisódico	1	1	1
BHT	-	-	0,01
Metoxicinamato de etilhexilo	-	-	7,5
Fenoxietanol	-	0,4	0,4
Dimeticona	0,5	0,5	2
Coco-glicérico hidrogenado	2	2-	4
Benzoato de alquilo C12-15	1	2	-
Butil-metoxidibenzoilmetano	-	3	2
Ácido sulfónico de fenilbencimidazol	1,5	1,4	-
Glicerina	8,7	8,7	9,7
Hidróxido de sodio	ajuste de pH	ajuste de pH	ajuste de pH

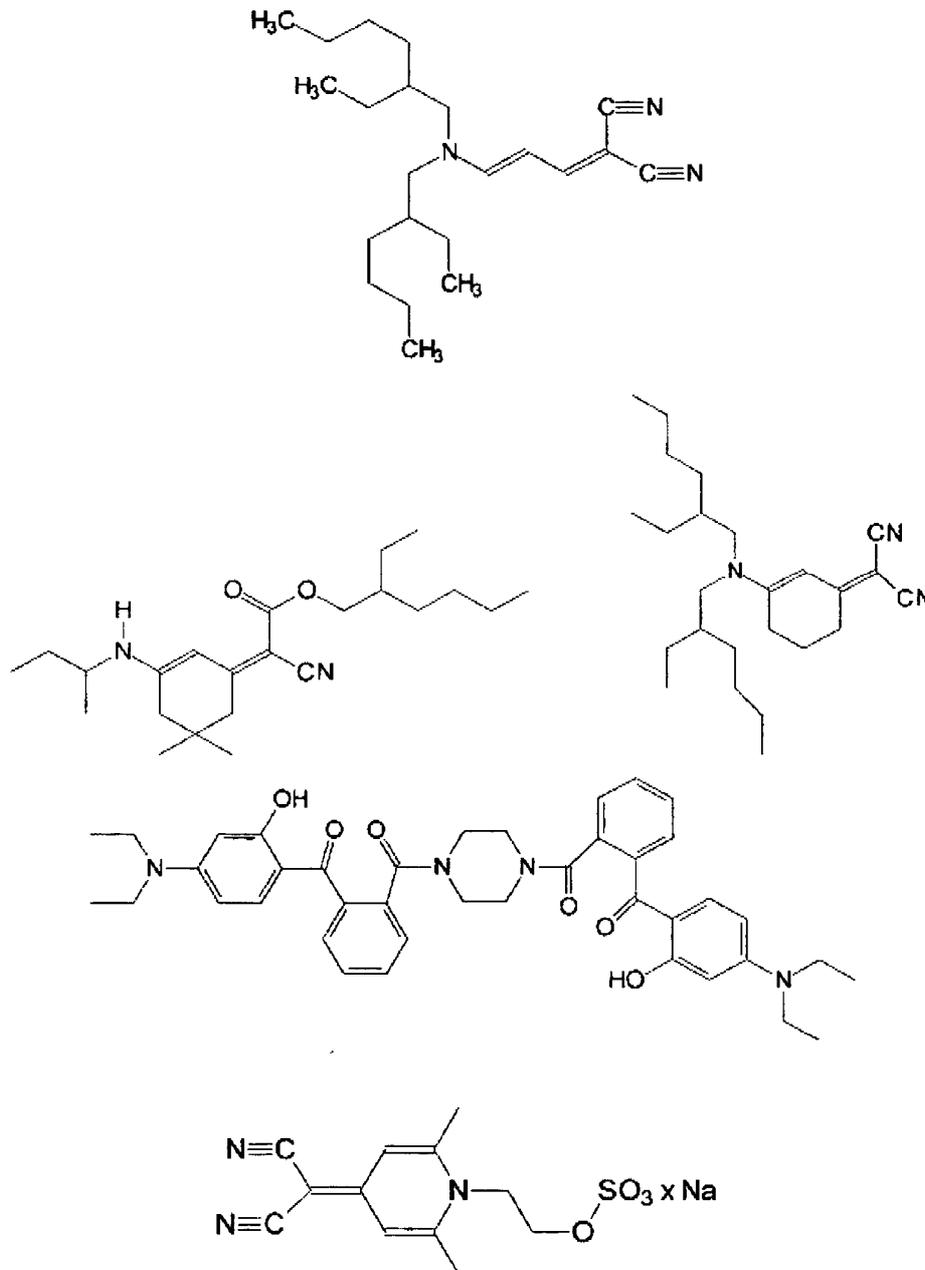
ES 2 430 212 T3

Butilenglicol	-	-	3
Salicilato de etilhexilo	3,75	-	4,5
Manteca de karité	3	3	2,5
Ácido oleico	0,5	1	0,2
Polímero cruzado de acrilato/acrilato de alquilo C10-30	0,1	0,1	0,1
Dióxido de titanio + trimetoxicaprililsilano	-	0,5	-
Hidróxido de sodio	ajuste de pH	ajuste de pH	ajuste de pH
Estearato-citrato de glicerilo	-	-	2
CI 15985	-	0,7	0,5
CI 16035	0,5	0,2	-
Etilhexilglicerina	0,25	0,5	0,25
Octocrílenos	-	3	-
Pentilenglicol	1	-	-
<i>Chondrus Crispus</i>	0,2	0,2	-
Bis-etilhexiloxifenol-metoxifenil-triazina	-	1,75	0,5
Dicaprilato/dicaprato de butilenglicol	3,5	-	-
Benzoato de dietilamino-hidroxibenzoil-hexilo	3	2	4,5
Dióxido de titanio + hidróxido de aluminio + copolímero de dimeticona/meticona	0,75	-	1
Hialuronato de sodio	0,1	1	0,5
Agua + extracto de <i>Pimpinella anisum</i>	5	2,5	4
Perfume	0,3	0,4	0,2
Citronelol	0,05	0,06	0,03

REIVINDICACIONES

1. Preparación cosmética que contiene
- 5 a) éster hexílico del ácido 2-(4'-dietilamino-2'-hidroxibenzoil)-benzoico,
b) uno o varios colorantes en una cantidad total del 0,00001 % al 1 % en peso, con respecto al peso total de la preparación, y
c) ácido oleico.
- 10 2. Preparación cosmética según la reivindicación 1, **caracterizada por que** los colorantes se seleccionan del grupo de los compuestos con el índice de color CI 16035 y CI 15985.
3. Preparación cosmética según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** la preparación contiene éster hexílico del ácido 2-(4'-dietilamino-2'-hidroxibenzoil)-benzoico en una concentración del 0,1 % al 10 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.
- 15 4. Preparación cosmética según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** la preparación contiene ácido oleico en una cantidad del 0,1 % al 10 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.
- 20 5. Preparación cosmética según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** la preparación contiene pigmentos colorantes inorgánicos, en particular dióxido de titanio, óxidos de hierro y/o sulfato de bario.
6. Preparación cosmética según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** la preparación contiene uno o varios dioles en una concentración total del 0,1 % al 8 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.
- 25 7. Preparación cosmética según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** la preparación se encuentra en forma de una emulsión o dispersión.
- 30 8. Preparación cosmética según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** la preparación contiene uno o varios filtros UV adicionales, seleccionados del grupo de los compuestos sales del ácido fenileno-1,4-bis-(2-bencimidazol)-3,3'-5,5'-tetrasulfónico; sales del ácido 2-fenilbencimidazol-5-sulfónico; 1,4-di(2-oxo-10-sulfo-3-bornilidenmetil)-benceno y sus sales; sales del ácido 4-(2-oxo-3-bornilidenmetil)benzenosulfónico; sales del ácido 2-metil-5-(2-oxo-3-bornilidenmetil)sulfónico; 2,2'-metileno-bis-(6-(2H-benzotriazol-2-il)-4-(1,1,3,3-tetrametilbutil)-fenol); 2-(2H-benzotriazol-2-il)-4-metil-6-[2-metil-3-[1,3,3,3-tetrametil-1-[(trimetil-silil)oxi]disiloxanil]propil]-fenol;
- 35 3-(4-metilbenciliden)alcanfor; 3-bencilidenalcanfor; salicilato de etilhexilo; ácido tereftalidencanfor sulfónico; éster (2-etilhexílico) del ácido 4-(dimetilamino)-benzoico; éster amílico del ácido 4-(dimetilamino)benzoico; diéster (2-etilhexílico) del ácido 4-metoxibenzalmalónico; éster (2-etilhexílico) del ácido 4-metoxicinámico; éster isoamílico del ácido 4-metoxicinámico; 2-hidroxi-4-metoxibenzofenona, 2-hidroxi-4-metoxi-4'-metilbenzofenona; 2,2'-dihidroxi-4-metoxibenzofenona; 4-(terc-butil)-4'-metoxidibenzoilmetano; salicilato de homomentilo; 2-hidroxibenzoato de 2-etilhexilo; 2-ciano-3,3-difenilacrilato de 2-etilhexilo; benzalmalonato de dimeticodietilo; copolímero de 3-(4-(2,2-bis-etoxicarbonilvinil)-fenoxi)propenil)-metoxisiloxano / dimetilsiloxano; dioctilbutilamidotriazona (INCI: dietilhexil-butamidotriazonas); 2,4-bis-[5-1(dimetil-propil)benzoxazol-2-il-(4-fenil)-imino]-6-(2-etilhexil)-imino-1,3,5-triazina con el n.º CAS 288254-16-0); tris-(éster 2-etilhexílico) del ácido 4,4',4''-(1,3,5-triazin-2,4,6-triiltriimino)-tris-benzoico
- 40 (también: 2,4,6-tris-[anilino-(p-carbo-2'-etil-1'-hexiloxi)]-1,3,5-triazina (INCI: etilhexil-triazonas); 2,4-bis-[[4-(2-etilhexiloxi)-2-hidroxi]-fenil]-6-(4-metoxifenil)-1,3,5-triazina (INCI: bis-etilhexiloxifenolmetoxifenil-triazina); 2,4,6-tris-(bifenil)-1,3,5-triazina; 2,4-bis-(4'-di-neopentilaminobenzalmalonato)-6-(4''-butilaminobenzoato)-s-triazina ; dióxido de titanio, óxido de zinc, merocianinas seleccionadas del grupo de los compuestos
- 45





- 5 9. Preparación cosmética según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** la preparación contiene como ingredientes adicionales uno o varios compuestos seleccionados del grupo de los compuestos ácido alfa-lipoico, ácido fólico, fitoeno, D-biotina, coenzima Q10, alfa-glucosil-rutina, carnitina, carnosina, isoflavonoides naturales y/o sintéticos, flavonoides, creatina, creatinina, taurina, β-alanina, acetato de tocoferilo, dihidroxiacetona; ácido 8-hexadeceno-1,16-dicarboxílico, glicerilglucosa, (2-hidroxi)urea, niacinamida, vitamina E o sus derivados
- 10 y/o licochalcona A.
10. Preparación cosmética según una de las reivindicaciones 1 a 7 y 9 **caracterizada por que** la preparación no contiene filtros UV-B.
- 15 11. Preparación cosmética según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** la preparación contiene miristato de miristilo.
12. Preparación cosmética según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** la preparación contiene uno o varios dioles seleccionados del grupo de los compuestos 2-metil-1,3-propanodiol, pentano-1,2-diol, hexano-1,2-diol, heptano-1,2-diol, octano-1,2-diol, nonano-1,2-diol, decano-1,2-diol.
- 20

13. Preparación cosmética según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** la preparación contiene uno o varios parabenos.